

Director General de Protección Civil emite ADVERTENCIA para la Zona Costera del país y ALERTA VERDE en Bocanas y Esteros.

San Salvador 30 de agosto de 2011

12:30 p.m.

El Director General de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres, Lic. Jorge Antonio Meléndez López; con base a la información de Servicio Oceanográfico del Ministerio del Medio Ambiente y el análisis de la Unidad de Alerta Temprana de esta Dirección, emite ADVERTENCIA en toda la zona costera del país y ALERTA VERDE a partir de este día, en bocanas y esteros; por dos eventos; incremento de velocidad y altura del oleaje; y simultáneamente mareas extraordinarias.

Las zonas en dónde se Declara la ALERTA VERDE por posibles riesgos, son las siguientes:

- Bocana Río Paz
- Estero Garita Palmera
- Barra de Santiago
- Bocana San Juan
- Puerto de Acajutla
- Barra Ciega
- Barra Salada
- La Libertad
- Estero San Diego
- El Pimental
- Bocana de Jiboa

- Costa del Sol
- Parte baja del Río Lempa
- Bahía de Jiquilisco
- Playa El Espino
- Puerto el Triunfo
- Golfo de Fonseca

Recomendaciones para zonas en Alerta Verde

- Evitar permanecer en viviendas y champas artesanales cercanas a las playas y evitar realizar acercamientos en puntos de difícil acceso. • Se recomienda identificar lugares altos y las posibles rutas de evacuación, si fuera necesario movilizarse, basado en el monitoreo constante que usted realice a comportamiento del mar.

Recomendaciones para toda la zona costera:

- Tomar medidas de precaución a pequeñas embarcaciones y a las personas que practican la pesca artesanal, durante las salidas que realicen por la presencia de mar picado.
- Se recomienda evitar en lo posible el ingreso al mar, de bañistas, surfistas y buceadores.

Descripción del fenómeno

Se prevé que para los días, del miércoles 31 de agosto al sábado 3 de septiembre, habrá un incremento en la altura del oleaje y de las corrientes oceánicas; lo que presentaría una condición de marejadas en toda la zona costera del país y las corrientes mostrarán mar picado.

Por otra parte se presentará corrientes de retorno que producirán mayor grado de peligrosidad en la línea de costa.

Debido al arrastre de la corriente hacia mar adentro, la condición de Mar Picado, se asociará a mareas extraordinarias que se estarían presentándose en horas de la madrugada y finales de la tarde de los días miércoles y jueves; incrementando las alturas que podrían oscilar entre los 2 metros y 3.4 metros; las que podrían hacerse sentir aún más en el departamento de La

Unión.

Se pide no hacer caso de rumores y continuar informándose sobre la evolución del fenómeno y para el reporte de cualquier emergencia, está disponible para la población el número telefónico 2281-0888 del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.